

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar 50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.

"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 10 MAY 2022

r. 150

Expediente Nº 14.064/21

VISTO el expediente Nº 14.064/21 por el que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Informática" de los planes de estudios vigentes de las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 83-CD-21, rectificada por Resolución FI Nº 268-D-21, se designaron los miembros docentes que integrarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA, Dr. Esp. Lic. Cristian Alejandro MARTÍNEZ y el Lic. Néstor Javier HURTADO y como miembros suplentes: Dr. Ing. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES, Lic. Edgar Ariel RIVERA y el Lic. Carlos Ismael OROZCO.

Que mediante Resolución FI N° 67-CD-22 se aceptaron las excusaciones presentadas por el Ing. Alfredo José GABÍN y el Lic. Néstor Javier HURTADO.

Que corresponde sustituir en el Jurado a los docentes mencionados, por los siguientes miembros suplentes: Dr. Ing. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES y Lic. Edgar Ariel RIVERA y reordenando el Jurado.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88 y modificatorias, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar 50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.

"Mi sabiduría viene de esta tierra

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente Nº 14.064/21

Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Reordenar el Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Informática" de los planes de estudios vigentes de las carreras de Ingeniería de acuerdo a lo expuesto en los considerandos, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES: - Dr. Esp. Lic. Cristian Alejandro MARTÍNEZ

- Dr. Ing. Antonio Adrián ARCIÉNAGA MORALES

- Lic. Edgar Ariel RIVERA

SUPLENTE: - Lic. Carlos Ismael OROZCO

ARTICULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Alfredo José GABÍN, Lic. Néstor Javier HURTADO, miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Docencia, postulante inscripto: Lic. Víctor Rubén FIGUEROA y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento

Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI P. 150

-D-202

Ing. HECTOR HAUL CASADO DECANO FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE INGENIERÍA UNSO